PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACIÓN JUDICIAL DE UNA ZONA DE TERRENO

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20193250287931 de fecha 12 de Abril de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución 01270 del 27 de Marzo de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
VALORIZACIÓN

DTDP
20193250287931
Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 12 de 2019

NOTIFICACION POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Señor:
CARLOS HERNANDO CARRILLO ARANGO
TV 2 ESTE 55 A 84.
BOGOTÁ D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por medio de este aviso le notifica la resolución 01270 de 2019 **"POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACIÓN POR VIA JUDICIAL"**, emitida dentro del proceso de adquisición de una zona de terreno del inmueble ubicado en la TV 2 ESTE 55 A 84, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con el Registro Topográfico No. 48666.

Contra el oficio mencionado no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en TV 2 ESTE 55 A 84 de esta ciudad.

Para notificar el oficio mencionado, se anexa a la presente, copia integra de la Resolución No. 01270 del 27 de marzo de 2019, en tres (3) folios.

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 53548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

COTECNA ENTIDAD ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
ISO 14001:2004 BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REDEX *142226794*--20193250287931
D.U. INST. DE DESARROLLO URBANO
15/04/2019
CARLOS HERNANDO CARRILLO ARANGO
TV 2 ESTE 55 A 84
ITDP - 325 BOGOTA
01173855
0193250287931
FECHA ENTREGA: 16-04-19 Hora: 10:26
Código Mensajero:
Peso:
Valor:
NOMBRE:
C.C. No.:
DIRECCIÓN ERRADA | PERMANECE DESTINATARIO | CLIENTE NO CONOCIDO | TRASLADADO PERSONA | DIRECCIÓN INCOMPLETA | TRASLADADO EMPRESA | SOBRENOMBRE REHUSADO | DESCONOCIDO

Ante la imposibilidad de la notificación de forma personal y por aviso al destinatario con base en el Articulo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20193250287931 de fecha 12 de Abril de 2019, dirigido al señor **CARLOS HERNANDO CARRILLO ARANGO** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 22 ABR 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 26 ABR 2019 a las 4: 30 PM.

MARÍA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO.
Directora Técnica de Predios
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Proyectó: Martín Camilo Portela Perdomo – Abogado DTDP